



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019 – “AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

11 FEB 2020

VISTO:

El Expediente N°0163517/2019 en el que el señor Secretario de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Maximiliano Raijman solicita se dicte Resolución aprobatoria para los alumnos que desarrollaron actividad como ayudantes alumnos en la Secretaria de Graduados, en el periodo febrero- julio y agosto-diciembre 2019.

Y CONSIDERANDO:

Que los alumnos fueron seleccionados tras una evaluación de antecedentes académicos y personales, lo cual se completó con una entrevista personal;

Que los mismos en el periodo 2019 han desarrollado tareas pertinentes al área, disponiendo de horas de actividad que son acreditadas como tales por la Facultad;

Que el desempeño de los Ayudantes Alumnos fue evaluado por el tutor del programa Prof. Dr. Maximiliano Raijman con la colaboración del Ab. Darío Fabricio Nirich.

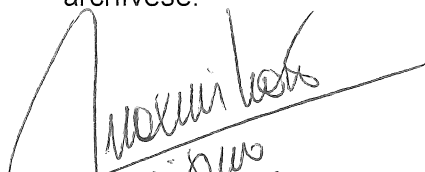
EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

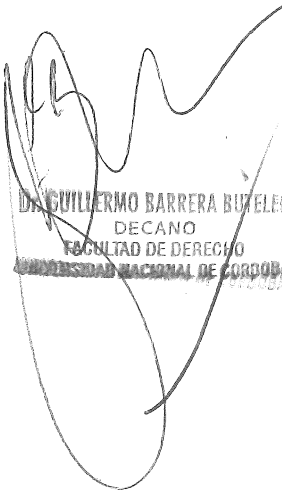
RESUELVE

Art. 1º: Aprobar la actividad desarrollada por los Ayudantes Alumnos, bajo la tutoría del Sr. Secretario Prof. Dr. Maximiliano Raijman con la colaboración del Ab. Darío Fabricio Nirich, durante el periodo que va desde agosto a diciembre de 2019, a los siguientes alumnos, a los que deberá otorgarse el correspondiente certificado.

Ayudantes Alumnos Extensionistas 2019: Ayudantes Alumnos Extensionistas 2019: ALMIRANDA Alejandra Elizabeth D.N.I: 32.542.100, CHAÑI Sofía Mariela D.N.I: 26.988.839, CHUNGARA Marcos Sebastián D.N.I: 30.970.634, GONZÁLEZ CÁCERES Mauro Joel D.N.I: 38.503.999, GONZALEZ María Laura D.N.I: 38.412.703, MEDINA María Patricia de las Mercedes D.N.I: 30.176.764 y RUIZ, Cintia Romina D.N.I: 29.063.655

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia y oportunamente archívese.


MAXIMILIANO RAIJMAN
Secretario de Enlaces
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba


DR. GUILLERMO BARRERA BUJELE
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

